

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28591 *TWINS DONER, S.L.*
BARCELONA DONER, S.L.

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 158/2008-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Julio Eduardo Tannous se ha dictado decreto en fecha 05/10/12 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Barcelona Doner, S.L.", y "Twins Doner, S.L.", por importe de 46.644,78 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 9 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120069949-1